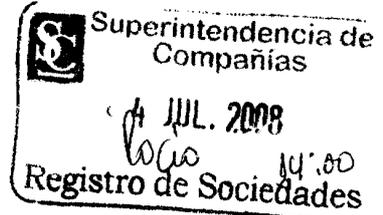


# C&S TECHNOLOGY S. A.

Quito, 1 de julio del 2008

Señores:  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.

Ref.: **Transferencia de acciones  
C&C TECHNOLOGY S.A.**



*2109*

*Of. Quito  
\$ 1,00.*

De mis consideraciones:

JAIME ALFREDO CASTILLO MOSCOSO en mi calidad de Gerente General de la Compañía C&S TECGNOLOGY S.A comunico a Usted que en esta fecha he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, las transferencias de acciones que se detallan a continuación:

Cedente	Cesionario	Numero de acciones	Valor total U.S.D.
Richard Estalin Mafla Tobar	Jaime Alfredo Castillo Moscoso	792	\$ 792
Juan Carlos Pailacho Chapi	Richard Estalin Mafla Tobar	8	\$ 8

De acuerdo a la Acta de Transferencia de acciones de fecha 01 de julio del 2008 Resolviendo ceder la totalidad de acciones pertenecientes al señor Richard Estalin Mafla Tobar, a favor del señor Jaime Alfredo Moscoso quedando a su favor 792 acciones, recibiendo el Cedente el valor de un dólar americano por cada acción. Además la cesión de la totalidad de acciones pertenecientes al señor Juan Carlos Pailacho Chapi, a favor del señor Richard Estalin Mafla Tobar quedando a su favor 8 acciones, recibiendo el cedente el valor de un dólar americano por cada acción; por decisión expresa renuncia a sus derechos de preferencia que le asiste; a fin de que se sirva registrar, la transferencias de acciones señaladas.

Atentamente:

Jaime Alfredo Castillo Moscoso  
Gerente General

*Transferencia registrada en  
el sistema.  
10/07/2008  
11/07/2008*

# C&S TECHNOLOGY S. A.

---

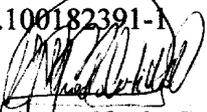
## ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En Quito, a los 01 días del mes de julio del 2008, por una parte el señor Richard Estalin Mafla Tobar, con cédula de ciudadanía número 100182391-1, y por otra parte el señor Jaime Alfredo Castillo Moscoso, con cédula de ciudadanía número 040082088-2, acordamos en formar extrajudicial realizar la siguiente transferencia de acciones:

Setecientas noventa y dos acciones (792) de un valor nominal de US\$ 1.00 (Un, 00/100 Dólares) cada una, C&S TECGNOLGY S.A de la siguiente manera: setecientas noventa y dos acciones (792) a favor de la Sr. Jaime Alfredo Castillo Moscoso.

La conformidad de lo acordado, firman las partes, por triplicado.

  
Sr. Richard Estalin Mafla Tobar  
C.C.100182391-1

  
Sr. Jaime Alfredo Castillo Moscoso  
C.C. 040082088-2